

MIÉRCOLES, 20 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 119

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2012-8239 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante la Oficina del Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria, sita en Castro Urdiales, calle República Argentina, número 5, en horario de 9,00 a 14,00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que, es el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las notificaciones.

Acto a notificar: Embargo de bienes inmuebles y derechos sobre estos.

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto	Nº Providencia
SANTAMARIA LAMBORENA MANUEL	14954696G	Sanción de Vivienda	0292000848085
MORENO LAGUILLO JOSE MANUEL	13728739Q	Actos Jurídicos Documentados	0292000775563
CANO DIEZ RICARDO	22750676L	Transmisiones Patrimoniales	0292000454203, 0292000847920
CONILSA, S. L.	B39259502	Transmisiones Patrimoniales	0292001472150
CONCAR DESARROLLOS, S. L.	B39637178	Actos Jurídicos Documentados	0292001221256

Castro Urdiales, 6 de junio de 2012.
El responsable de la Unidad de Recaudación,
Juan Manuel Álvarez Gómez.

2012/8239

CVE-2012-8239